



SOLICITUD DE LA OFERTA

La **CONCEJALÍA DE MUJER** se está tramitando el expediente para la adjudicación por contrato menor del Taller “Dedícate Tiempo. El reto está en el momento. En el ahora” EXP CM/NGR/44/2023

De acuerdo con la memoria justificativa del contrato menor “TALLER DE COCINA PARA LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL”, DE FECHA 21/12/2023 las condiciones que debe tener en cuenta para formular su oferta son las siguientes:

- Expediente: EXP CM/NGR/44/2023
- Objeto del contrato:
1 menor “TALLER DE COCINA PARA LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL”
- Presupuesto: 1.600 euros, IVA INCLUIDO
- Órgano de contratación: Concejala de Mujer Dña. Noemí Galán Rico
- Responsable del contrato: Coordinadora de la Concejalía de Mujer Rosa M^a Cabido Novoa

El lugar y el plazo de presentación de la oferta son los siguientes:

- La oferta se deberá remitir INDICANDO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE por Sede electrónica
- El plazo de presentación: hasta el día 4 de diciembre de 2023

Adjunto al presupuesto, deberá remitir una declaración Responsable según el documento Adjunto. No obstante, si no están interesados en presentar una oferta, les solicitamos que nos lo comuniquen por escrito en el plazo señalado para la presentación de la misma a la dirección de correo rmcabido@aytoalgete.com

Para cualquier cuestión sobre este expediente, pueden ponerse en contacto con la Concejalía de Mujer el a través del siguiente teléfono: 91.620.49.01

En Algete, a fecha

EL RESPONSABLE DEL CONTRATO

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CONTRATISTA

D. _____, con DNI nº _____, en representación de la empresa _____ .CIF: _____ C/
en calidad de (1) _____, en aplicación de lo establecido en el artículo 118 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector
Público y al objeto de participar en el contrato menor de “TALLER DE COCINA PARA LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA
FAMILIAR Y LABORAL”

Declara bajo su responsabilidad:

- a) Que ostenta la capacidad de representación de la entidad de referencia.
- b) Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación.
- c) Que no está incurso en prohibiciones para contratar con la Administración.
- d) Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

En Madrid, a fecha _____

Firma del adjudicatario